



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2018
COMARNACC/18/49

Asunto: Solicitud de Publicación de Acta de la Reunión de Instalación

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA

P R E S E N T E

Por instrucción del Senador Eduardo Murat Hinojosa, Presidente de esta Comisión Legislativa, y con fundamento en los artículos 145, numeral 2, y 158 del Reglamento del Senado de la República, le remito el Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, suscrita por la Junta Directiva y con las firmas autógrafas de la mayoría de los integrantes de esta Comisión Legislativa, a efecto de que sea publicada en la Gaceta del Senado.

No omito comentar que también se remite un disco compacto con la versión electrónica del documento citado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

MTRO. DIEGO GUZMÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

010015

CALLES DE LOS CHILADOS
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 NOV 7 PM 8 28

RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 NOV 7 PM 5 59

SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

002825

C.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario General de Servicios Parlamentarios. Para su conocimiento.
Sen. Eduardo Murat Hinojosa. Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático. Para su conocimiento.



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Con fundamento en los artículos 132, fracción IV y 145 del Reglamento del Senado de la República, los Senadores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático suscriben la siguiente:

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Siendo las 10:00 horas del jueves 04 de octubre de 2018, en la sala 6 ubicada en la planta baja del Hemiciclo de la sede del Senado de la República, se reunieron los Senadores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, presidida por el Senador Eduardo Enrique Murat Hinojosa y asistido por la Senadora Secretaria María Guadalupe Saldaña Cisneros, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Intervenciones de los Senadores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.
- IV. Declaratoria de instalación.
- V. Mensaje del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, Senador Eduardo Enrique Murat Hinojosa.
- VI. Asuntos generales.

El Senador Presidente Eduardo Murat, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Legislativa y agradeció su asistencia en la reunión de instalación; de igual manera agradeció la presencia de los invitados especiales, como el Ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en adelante SEMARNAT); el Senador Raúl Bolaños Cacho Cué, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y Mariana Soto, representante de la Fundación Plastic Oceans México.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

La Senadora Secretaria María Guadalupe Saldaña informó al Senador Presidente que al inicio de la reunión se encontraban presentes once Senadoras y Senadores



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

y, en consecuencia, declaró la existencia del quórum reglamentario. En el transcurso de la reunión se incorporaron dos Senadores más, por lo cual en la lista de asistencia quedaron registradas las firmas autógrafas de los siguientes Senadores y Senadoras:

1. Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PVEM), Presidente.
2. Víctor Manuel Castro Cosío (MORENA), Secretario.
3. María Guadalupe Saldaña Cisneros (PAN), Secretaria.
4. Eva Eugenia Galaz Caletti (MORENA), Integrante.
5. Angélica García Arrieta (MORENA), Integrante.
6. Susana Harp Iturribarría (MORENA), Integrante.
7. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath (MORENA), Integrante.
8. Freyda Marybel Villegas Canché (MORENA), Integrante.
9. Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN), Integrante.
10. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN), Integrante.
11. Verónica Delgadillo García (MC), Integrante.
12. Alejandra del Carmen León Gastélum (PT), Integrante.
13. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD), Integrante.

El Senador Presidente Eduardo Murat dio por iniciada la reunión.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Senador Presidente Eduardo Murat solicitó a la Senadora Secretaria María Guadalupe Saldaña diera lectura al orden del día, así como también consultara su aprobación. La Senadora Secretaria María Guadalupe Saldaña sometió a consideración en votación económica el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Senador Presidente Eduardo Murat continuó con el siguiente punto del orden del día, registrando a las Senadoras y los Senadores que desearan hacer uso de la palabra.



III.- Intervención de los Senadores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

- La Senadora Verónica Delgadillo señaló que la política ambiental que se ha seguido durante años no ha sido la idónea por los diferentes intereses que existen, y que para muchos gobiernos o países no se considera un tema prioritario. Resaltó que sólo tenemos este planeta, por lo cual debemos cuidarlo y hacer todo lo que está en nuestras manos para lograrlo, es por ello que el papel de la Comisión es muy relevante para el futuro de nuestras vidas. Comentó que hace unos días presentaron una iniciativa sobre plásticos, ya que existe una gran degradación ambiental, pues aproximadamente 4.5 millones de toneladas de residuos plásticos contaminan ríos y océanos. Por otro lado, mencionó que existen más de 500 conflictos medioambientales, como la tala ilegal de bosques, ecodios, despojos de tierras, así como explotación sistemática y clandestina en la reserva Sierra de Manantlán, en Jalisco. Por otro lado, mencionó que existen 29 activistas asesinados; la vaquita marina está a punto de desaparecer; debe fortalecerse la protección de playas; cuidar que los plaguicidas no contaminen tierras, y preservar la vida de las abejas. Señaló que la Comisión debe ser un espacio para construir y cambiar la política ambiental para el futuro del país.

- El Senador Víctor Manuel Castro dio la bienvenida al titular de la SEMARNAT, Rafael Pacchiano, y señaló que los Senadores deberían mantener una visión de protección, que se ha construido un discurso diferente y que es importante trabajar para legislar. Por otro lado, mencionó que los inversionistas también tienen una responsabilidad, no deben desafiar a los pueblos, ya que en muchas ocasiones la ley se ha hecho a modo y ahora toca contribuir para preservar el medio ambiente y desterrar el síndrome de la corrupción. También comentó que los vacíos legales no son justos ya que generan gran ambición financiera, y por ello ha acuñado la frase "vale la vida más que el oro". Posteriormente, afirmó que no se debe poner en riesgo la vida de los seres humanos, no se debe amenazar el medio ambiente, y que a nombre del pueblo de Baja California Sur sostiene que lo que tienen en su estado es un tesoro, pero también necesitan agua, y que el riesgo de sufrir accidentes está latente, como ha sucedido antes en otros estados. Finalizó diciendo que se han tomado medidas importantes, pero aún no son suficientes, y por ello todos debemos participar y cambiar las estructuras que nos hacen daño, así que pide que no se les quite el agua, que ya es escasa en su estado.



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- La Senadora Alejandra Noemí Reynoso comentó que la instalación de la Comisión debe sentar las bases sobre lo que se pretende legislar en los próximos años. Coincidió con el Senador Víctor Manuel Castro, en relación con la transversalidad de las agendas, dijo que el tema del medio ambiente no se concibe sin tener en el centro la vida de los seres humanos y el impacto que las ciudades contaminadas pueden tener sobre la salud. De igual manera señaló que la economía gira por una ruta y debe ir de la mano con la sustentabilidad y la mayor generación de empleos; por ello, es importante poner en el centro a las personas y su calidad de vida. Posteriormente, afirmó que es necesario revisar el cumplimiento de los compromisos de México en la esfera internacional, como el tema del cambio climático, en el cual debe acelerarse su avance y ser más asertivo. Finalizó resaltando su disposición de trabajar por el medio ambiente, a fin de que México siga siendo un país de orgullo, con zonas preservadas, pero también en donde el tema de la educación sea importante, ya que repercutirá en las siguientes generaciones.

- La Senadora Secretaria María Guadalupe Saldaña agradeció ser parte de la Junta Directiva de la Comisión, y comentó que, al ser originaria de Baja California Sur, lucha por preservar la vida y el medio ambiente, destacando que es el estado que cuenta con más áreas naturales protegidas y que no necesitan minería a cielo abierto, y menos si eso amenaza el agua. Expresó que presentó una iniciativa para proteger Baja California Sur de la minería de cielo abierto y la minería submarina. Señaló que México es uno de los 5 países con mayor biodiversidad, pero que el aprovechamiento debe generar bienestar social y debe llegar de manera equitativa, deben contar con agua en cantidad y calidad suficiente para todos los habitantes. Resaltó que por estas razones es importante se construya el marco normativo desde esta Comisión para generar garantías a los derechos humanos, a un ambiente sano y el acceso al agua. Por otro lado, afirmó que por eso forma parte de esta Comisión ya que busca generar políticas públicas que lleven a preservar los territorios y para dar a los jóvenes y niños resultados en la materia. Expresó que también coincide con los anteriores Senadores, respecto a que debe preservarse la vida, por ello el medio ambiente es un tema de política transversal.

- La Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath expresó al Secretario Rafael Pacchiano que existe mucho reclamo por parte de la sociedad, y señaló que existen graves problemas en Baja California Sur, como la amenaza de las mineras y problemas de arsénico. Comentó que existe gran corrupción en el estado, que el



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Mar de Cortés se depreda, e incluso autoridades americanas llegan a depredar los productos de pesca deportiva por toneladas. Afirmó que la corrupción por parte de autoridades pone en riesgo el futuro de los niños y jóvenes, por eso se deben detener las actividades de la minería, ya que existe un alto grado de contaminación, y que los habitantes del Estado quieren el agua para consumo humano y para la flora y la fauna.

- La Senadora Angélica García Arrieta comentó que es originaria del estado de Hidalgo, que tiene la ciudad más contaminada de la República Mexicana. Comentó que en Tula, Hidalgo, tienen problemas graves de contaminación por las minas; señaló que estaba orgullosa de pertenecer a la Comisión y reafirmó que se debe dar a la ciudadanía vida sana y mayor protección a los estados de la República. Por otro lado, dijo que dará a su Estado excelentes cuentas y trabajará para que no tenga ese estigma de ser la ciudad más contaminada; así como también pugnará por no seguir devastando la flora y fauna. Finalizó pidiendo el apoyo de todos los Senadores para que los problemas de las grandes madererías en la Sierra Huasteca no sigan existiendo, ya que todos deben contribuir a la protección de la vida para que ésta sea de excelente calidad.

- El Senador Miguel Ángel Mancera expresó que coincide con los temas antes señalados, y agregó que es importante que en el próximo Presupuesto de Egresos se considere el dinero suficiente para implementar las políticas ambientales. Señaló que cuando él fue representante del C40 en materia de cambio climático, la Ciudad de México llegó a tener 400 puntos contaminantes, y a pesar de que actualmente no pasa de los 100 puntos marcados por la Organización Mundial de la Salud, aún se califica de manera negativa. Sugirió que otros estados de la República implementen una aplicación sobre la calidad de aire, ya que más de cinco ciudades del territorio nacional tienen una calidad de aire peor que la de la Ciudad de México, sin que la población esté debidamente informada. Se refirió a la necesidad de garantizar la disponibilidad de recursos suficientes en los Presupuestos públicos, a fin de cumplir objetivos ambientales, como las acciones emprendidas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, la solución de los problemas en la salinera de Guerrero Negro, o la modernización del transporte público.

- La Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz celebró ser integrante de la Comisión; dijo que México llegó tarde a la transición de muchos temas, como el de la bicicleta, ya que la política ha implementado a favor de los coches. También pidió que haya mayor



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

coherencia en la aplicación de leyes, inversión en infraestructura y difusión de la cultura del uso de la bicicleta; asimismo, compartió su experiencia al introducir el primer sistema inteligente de bicicletas. Señaló que se debe cambiar la cultura de compartir la calle entre peatones, ciclistas y autos, y que la Ciudad de México no será viable si no se resuelve el tema de la movilidad. Invitó a los Senadores a pensar en políticas ambientales de pequeña escala, como la captación de agua pluvial en diferentes zonas de la ciudad. Finalizó haciendo referencia a la problemática ambiental y de salud en Tula, por el uso de combustóleo.

- La Senadora Freyda Marybel Villegas Canché coincidió en los temas relacionados con el cambio de política ambiental, ya que considera que ésta es la cuarta transformación, pues anteriormente el Estado usó como moneda de cambio el tema. Expresó que existen muchos casos de corrupción e intereses económicos, tales como el daño a manglares o a las áreas naturales protegidas; agua contaminada, y aguas negras que contaminan mantos freáticos. Mencionó que otro tema preocupante es el del sargazo, ya que el 50% del turismo llega a Quintana Roo, por lo cual se debe atender de manera urgente. Reconoció el trabajo que se ha realizado en el exterior, pero considera que en los estados falta aún mayor vigilancia de las autoridades.

- La Senadora Susana Harp Iturrubarría comentó que México es el 5º país con mayor biodiversidad, y que Oaxaca tiene más ecosistemas que cualquier otro estado, pues tiene ambas sierras, microclimas y especies endémicas; sin embargo, se tiene la idea de que el planeta es sólo para los seres humanos, somos especie egocéntrica, técnicamente la humanidad es una plaga, por eso pide que la Comisión sea un espacio de reflexión, de educación y de responsabilidad, ya que el reducir la mancha ecológica no sólo es responsabilidad de las empresas. Dijo que nos conviene pensar en la vida no sólo del ser humano.

El Senador Presidente señaló que se recogerán las opiniones de todos los integrantes y dio paso al siguiente punto del orden del día.

IV.- Declaratoria de Instalación

El Senador Presidente Eduardo Murat solicitó a los presentes ponerse de pie y pidió al Secretario Pacchiano dar lectura a la declaratoria formal de instalación de la



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Comisión. Una vez declarada instalada la Comisión, el Senador Presidente solicitó a los integrantes que tomaran asiento nuevamente.

V.- Mensaje del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, Senador Eduardo Enrique Murat Hinojosa.

El Senador Presidente agradeció nuevamente su participación a todas las Senadoras y Senadores integrantes de la Comisión, a los asistentes, y al Secretario Rafael Pacchiano. Mencionó que hace 30 años se decía que el tema de medio ambiente era de las futuras generaciones. Resaltó que el tema ambiental es igual de relevante que otros temas en la historia contemporánea, como la liberación de la mujer, el movimiento del año de 1968 o las manifestaciones contra las guerras como Vietnam, pues representan un despertar de conciencias; por ello el medio ambiente es un tema prioritario para todos, pues el planeta Tierra es nuestro hogar. Señaló que él hace suyo este tema, peleará por él y celebró la instalación de la Comisión, en donde se discutirán y debatirán los temas, para lo cual es importante mantener buena comunicación a fin de construir alianzas en defensa del ambiente.

VI.- Asuntos Generales

El Senador Presidente comentó que les hará llegar a los Senadores integrantes la propuesta del Programa de Trabajo Anual, el calendario de reuniones, así como la lista de los asuntos pendientes, una vez que sea remitida por la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Finalmente, la Senadora Alejandra del Carmen León señaló que el tema del medio ambiente no es bandera política sino una profesión. Le expresó al titular de la SEMARNAT que ha presentado dos puntos de acuerdo, en los cuales pide que se dejen sin efectos las actas 323 y 319, por las cuales se modifica el tratado de agua internacional entre México y Estados Unidos de América de 1944. También sostuvo que lleva la defensa del agua ante la cervecera *Constellation Brands*, y se refirió a la desaparición de la vaquita marina debido a que los flujos de agua del Río Colorado ya no llegan a esa zona. Señaló que el agua no se vende, sino que se defiende, por eso seguirá defendiendo el tema del agua del Río Colorado. Señaló que se aprobó una mesa de trabajo para analizar el fondo del Golfo de California, con los Senadores de los estados de la región, que se harán cosas conforme a



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO
CLIMÁTICO.

Derecho y se dará sustento económico a las comunidades pesqueras. Dijo que esa mesa de trabajo debe quedar integrada en la siguiente reunión de esta Comisión.

El Senador Presidente Eduardo Murat, agradeció nuevamente a todos su participación y dio por clausurada la reunión de instalación a las 11:30 horas.

Senador Eduardo Enrique Murat Hinojosa
Presidente


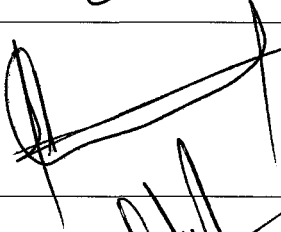
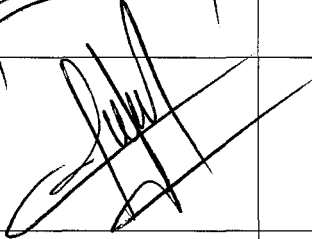

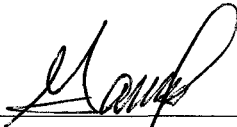

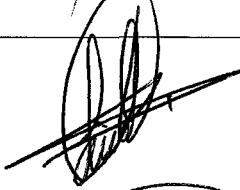
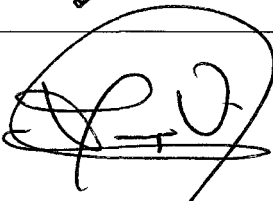
Senadora Ma. Guadalupe Saldaña Cisneros
Secretaría

Senador Manuel Castro Cosío
Secretario



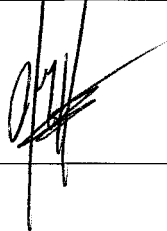



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Eduardo Enrique Murat Hinojosa Presidente			
Sen. Víctor Manuel Castro Cosío Secretario			
Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros Secretaria			
Sen. Eva Eugenia Galaz Caletti Integrante			
Sen. Angélica García Arrieta Integrante			
Sen. Susana Harp Iturribarria Integrante			
Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath Integrante			
Sen. Freyda Marybel Villegas Canché Integrante			



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz Integrante			
Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez Integrante			
Sen. Carlos Humberto Aceves del Olmo Integrante			
Sen. Sylvana Beltrones Sánchez Integrante			
Sen. Verónica Delgadillo García Integrante			
Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum Integrante			
Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa Integrante			